



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ

San José de Cúcuta, primero (01) de septiembre de dos mil quince (2015)

Radicación número: 54-001-23-33-000-2014-00386-00
Demandante: Luis Hernando Contreras Mesa
Demandado: Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP

Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Ante la imposibilidad de realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA., programada para el día 29 de septiembre de 2015, a las 3:00 p.m., se hace necesario aplazarla y se fijará nueva fecha para la celebración de la misma. En consecuencia, **CÍTESE** nuevamente a las partes, al Procurador 24 Judicial II Administrativo de Cúcuta y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para la celebración de la misma el día **veintiséis (26) de octubre de 2015 a las 03:00 p.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Maribel Mendoza Jimenez
MARIBEL MENDOZA JIMENEZ
Magistrada

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
CONSTANCIA SECRETARIAL
Por anotación en **03 SEP 2015**, notifico a las partes le... a las 8:00 a.m.
Secretaría General